

RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL EN CONTINGENCIA COVID-19

PROCEDIMIENTO DE CONSULTA EXTERNA IPS CLÍNICA SAN RAFAEL

OBJETIVO

Orientar las medidas de bioseguridad en el marco de la pandemia Coronavirus COVID 19, para el proceso de atención presencial de pacientes que por su condición deben ser valorados en el área de consulta externa en las sedes de la IPS CLINICA SAN RAFAEL.

NOTA: Estas medidas son de obligatorio cumplimiento y bajo ningún concepto se debe incumplir; si se requiere modificación, solo se realizarán bajo acto administrativo por el jefe inmediato o quien haga sus veces.

El cuidarnos es responsabilidad de cada uno de nosotros, esta responsabilidad incluye el autocuidado y conciencia del riesgo que representa el coronavirus COVID 19 para el ser humano.

ALCANCE

El protocolo que a continuación se expone se debe ejecutar en cada una de las IPS de SOCIMEDICOS S.A.S.

INFORMACION QUE SE DEBE BRINDAR AL PACIENTE EN EL MOMENTO DE LA ASIGNACION DE LA CITA:

Señor usuario una vez le asignen su cita por vía telefónica en la modalidad presencial usted debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ingresar siempre con el tapabocas puesto, no tocar ninguna superficie si no es necesario.
2. Lavarse las manos cada 3 horas como mínimo en casa y antes de dirigirse a la consulta médica.
3. No olvidar su tapabocas; debe usarlo durante todo el proceso de atención.
4. Debe asistir a la dirección indicada 20 min antes de la hora de su cita, para realizar el proceso de admisión y facturación.
5. Debe llevar el día de la cita todos los exámenes y documentos que considere necesarios o que contengan información útil para su atención.
6. Se autoriza un solo acompañante por paciente si es estrictamente necesario, (Condición de discapacidad, menor de 18 años, mayor de 70 años). Dicho acompañante debe ser adulto y que no supere los 70 años.
7. Debe ubicarse en el punto de acceso indicado por el orientador.
 8. Al ingreso de la sede encontrará un orientador que le brindará instrucciones sobre el proceso de atención.
 9. Frotar sus zapatos en los tapetes al ingreso para realizar una aplicación de desinfectante.
 10. Ubicarse en el sitio indicado y conservar esta posición hasta que sea atendido.
 11. No manipular el tapabocas o retirarlo mientras este al interior de la sede, hable lo mínimo posible.
 12. Estar atento al llamado.

13. En el momento de ingresar al consultorio conserva mínimo 2 metros de distancia con el médico, no debe haber ningún contacto físico excepto durante el examen físico. Por favor no salude de mano, esté atento a las indicaciones del médico.
14. No debe retirarse el tapabocas durante la consulta a menos que el médico lo indique.
15. Suministrar al personal médico la información de manera veraz y puntual.
16. Suministrar los documentos requeridos por el médico.
17. Una vez atendido debe reclamar de manera rápida los documentos, producto de la atención como son las fórmulas de medicamentos, ordenes médicas, historia clínica etc.
18. Recuerde cada que manipule el tapabocas debe realizar lavado de manos con agua y jabón.
19. Al salir, aplíquese alcohol glicerinado.

RESPONSABILIDADES DEL ORIENTADOR

Señor colaborador su actitud y buen trato son fundamentales para el cumplimiento de su valiosa labor. Estos son los lineamientos que debe seguir durante la atención de usuarios que acudan por consulta externa:

1. Evaluar la temperatura del usuario, con el dispositivo determinado para tal fin.
2. Realizar lavado de manos al ingreso a la IPS según protocolo de lavado de manos mínimo con una periodicidad de 3 horas.
3. Al ingresar a la IPS debe dirigirse al sitio donde realizará el cambio de su ropa, dejando la que trae en el lugar asignado, ponerse el uniforme institucional, asegurar el tapabocas y usar la bata antifluido, Evite traer a la institución cadenas, aretes, relojes, manillas o cualquier otro elemento no indispensable para su labor.
4. Evite tocar cualquier elemento o superficies que no sean necesarias.
5. Verificar la asignación de citas al paciente que se acerca a la IPS.
6. No debe tener contacto físico con los usuarios u otros colaboradores de la institución durante su turno.
7. Nunca debe manipular, tomar documentos u objetos de los pacientes a los que brinde información.
8. Debe garantizar el orden de acceso a las áreas de atención.
9. No permita el ingreso de personas y o acompañantes con síntomas de gripa ni cuando la temperatura este igual o mayor a 38 grados centígrados.
10. Debe realizar toma de temperatura corporal al personal de la institución previo al inicio de la jornada laboral.
11. Mantener una distancia mínima de 1 metro para comunicarse y con usuarios, acompañantes y compañeros de trabajo.
12. Ubicar a los pacientes con una distancia aproximada de 2 metros entre uno y otro.
13. No retirarse el tapabocas durante el turno.
14. Evite tocar el tapabocas y si lo hace lavar las manos cada vez.
15. Siga los pasos al pie definidos en los protocolos institucionales para el retiro de elementos de protección.
16. Brinde información clara y puntual a los usuarios.
17. Aplicar gel antibacterial cada que le brinde atención a un usuario.
18. Si el paciente que llega a consulta tiene síntomas gripales no debe acceder a la sede, debe tomarle los datos al igual que orientarlo para que retorne a su domicilio, en caso de ser necesario informe los sitios de atención primaria.
19. Adoptar todas las medidas de cuidado de su salud indicadas y reportar a su jefe inmediato las alteraciones de su estado de salud especialmente las relacionadas con síntomas respiratorios.

20. Al terminar su jornada, debe ir al sitio asignado para el cambio del uniforme por la ropa de calle; recuerde que primero debe retirarse la bata y dejarla en el compresero rojo, retirarse los guantes, las gafas, realizar lavado de manos por mínimo 20 segundos con agua y jabón, ponerse la ropa de calle y salir de la IPS.

RESPONSABILIDADES DEL MÉDICO

1. Al ingreso de la IPS debe ponerse tapabocas.
2. Realizar lavado de manos según protocolo de lavado de manos al ingreso a la IPS, entre paciente y paciente y al terminar la jornada.
3. Realizar el cambio de la ropa con que viene de la calle y ponerse la indumentaria dispuesta para la realización de su actividad, Evite traer a la institución cadenas, aretes, relojes, manillas o cualquier otro elemento no indispensable para su labor.
4. Usar el tapabocas quirúrgico asignado cumpliendo los lineamientos dispuestos en la resolución 666 de 2020.
5. Ingresar al consultorio asignado, seguir las instrucciones del personal de apoyo en la consulta, evitar tocar superficies comunes, y facilitar el trabajo de limpieza y desinfección para hacer el proceso de la forma más ágil y adecuada.
6. Recuerde que hasta 15 minutos de contacto es un período de tiempo seguro de exposición.
7. Mantenga mínimo 1.5 metros de distancia con el paciente durante la entrevista.
8. No tenga contacto físico, excepto en el momento del examen (no realice entrevista durante el examen físico).
9. Sea concreto y conciso en la entrevista al paciente.
10. Si retira apósitos gasas u otro material del paciente, deséchelo en la bolsa roja.
11. Si el paciente le debe entregar documentos, imágenes CDs, etc; tómelos con guantes.
12. Realice examen físico puntual.
13. Ordene lo necesario para garantizar continuidad en el tratamiento del paciente.
14. Indique si el paciente requiere control y explique que será realizado de manera telefónica/virtual.
15. Al finalizar la atención del paciente; debe higienizarse primero las manos antes de retirarse los guantes según técnica estandarizada; retiro de guantes, higienización de manos y colocación de guantes limpios entre paciente y paciente. Realizar lavado de manos cada 2 horas y secar con toallas de papel, recuerde no manipular ni tocar sus gafas o tapabocas sin antes proteger las manos.
16. Al terminar su jornada, debe ir al sitio asignado para el cambio del uniforme por la ropa de calle; recuerde que primero debe retirarse la bata y dejarla en el compresero rojo, retirarse los guantes, las gafas, realizar lavado de manos por mínimo 20 segundos con agua y jabón, ponerse la ropa de calle y salir de la IPS.

RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

1. Realizar lavado de manos al ingreso a la IPS según protocolo de lavado de manos con agua y jabón, cada hora como mínimo y al finalizar la jornada laboral.
2. Al ingresar a la IPS debe dirigirse al sitio donde realizará el cambio de su ropa, dejando la que trae en el lugar asignado, ponerse el uniforme institucional, asegurar el tapabocas y ponerse la bata antifluído Evite traer a la institución cadenas, aretes, relojes, manillas o cualquier otro elemento no indispensable para su labor.

3. Evite tocar cualquier elemento que no se indispensable.
4. Si identifica algún paciente infringiendo las indicaciones de espera o disminuyendo las distancias por favor informe al paciente y al orientador para la toma de medidas.
5. El uso de guantes para la limpieza y desinfección debe ser sobre los de latex.
6. Realizar la limpieza exhaustiva de las superficies una vez concluya la actividad médica, recuerde que su papel es fundamental en el cuidado de los demás.
7. No retire ni manipule el tapabocas en espacios de riesgo.
8. Realice la limpieza y desinfección según lo establecido para cada área y en los consultorios al terminar la atención de pacientes.
9. Recuerde cada que retire el tapabocas o lo manipule debe realizar lavado de manos con agua y jabón.
10. Adoptar todas las medidas de cuidado de su salud indicadas y reportar a su jefe inmediato las alteraciones de su estado de salud especialmente las relacionadas con síntomas respiratorios.
11. Al terminar su jornada, debe ir al sitio asignado para el cambio del uniforme por la ropa de calle; recuerde que primero debe retirarse la bata y dejarla en el compresero rojo, retirarse los guantes, las gafas, realizar lavado de manos por mínimo 20 segundos con agua y jabón, ponerse la ropa de calle y salir de la IPS.

RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL DE ADMISIONES Y FACTURACION

1. Ingrese a al IPS con tapabocas.
2. Al ingresar a la IPS debe dirigirse al sitio donde realizará el cambio de su ropa, dejando la que trae en el lugar asignado, ponerse el uniforme institucional, asegurar el tapabocas y ponerse la bata antifluido, Evite traer a la institución cadenas, aretes, relojes, manillas o cualquier otro elemento no indispensable para su labor.
3. Evite tocar superficies si no cuenta con la protección.
4. Debe lavarse las manos, mínimo cada 3 horas con agua y jabón.
5. No debe tener contacto físico con los usuarios u otros colaboradores de la institución durante su turno.
6. Garantizar el orden de acceso a las áreas de atención.
7. Una vez realice la atención del paciente debe retirarse primero los guantes, realizar lavado de manos secar con toallas de papel, recuerde no manipular ni tocar las gafas, el tapabocas sin antes proteger las manos.
8. Debe adoptar todas las medidas de cuidado de su salud indicadas y reportar a su jefe inmediato las alteraciones de su estado de salud especialmente las relacionadas con síntomas respiratorios.
9. Al terminar su jornada, debe ir al sitio asignado para el cambio del uniforme por la ropa de calle; recuerde que primero debe retirarse la bata y dejarla en el compresero rojo, retirarse los guantes, las gafas, realizar lavado de manos por mínimo 20 segundos con agua y jabón, ponerse la ropa de calle y salir de la IPS.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias.

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

THE PATIENT SAFETY PARTNERSHIP

SAVE LIVES

Clean Your Hands

COMO HACER EL RETIRO DE GUANTES



RECOMENDACIONES GENERALES

1. Respetar el protocolo de distanciamiento social y de interacción entre colaboradores y garantizar el distanciamiento mínimo de 1,5 metros entre trabajadores.
2. Establecer Medidas de prevención, higiene y desinfección para realizar trabajos que requieran una distancia menor a la anteriormente mencionada, de acuerdo con los lineamientos de Ministerio de Salud.
3. Limitar las reuniones y aglomeraciones en zonas comunes como cafeterías, zonas de descanso y zonas de circulación.
4. Los colaboradores, deben abstenerse de compartir los elementos de protección personal.
5. Usar obligatoriamente los elementos de protección personal (tapabocas y guantes) durante el turno, mientras se den contactos posibles con otros colaboradores.
6. Evitar consumir alimentos en los puestos de trabajo o en zonas que no se encuentren diseñadas para tal fin.
7. Establecer medidas de higiene previo y posterior al consumo de alimentos.
8. Asegurar una distancia mínima entre los colaboradores al momento de la alimentación.
9. Abstenerse de ir al lugar de trabajo en caso de presentar los síntomas relacionados con el COVID -19.
10. Se prohíbe el ingreso de personal asistencial o administrativo diferente al de la IPS.

RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca.

Si el médico define ingreso de elementos de protección propios como caretas; estos deben quedar en custodia del personal de la IPS con soporte documental (hoja de vida de la careta), con fecha de inicio de uso. Por ningún motivo estos elementos deben ser utilizados en otras instituciones de salud, esto con el fin de garantizar el adecuado uso y el seguimiento.

MASCARILLAS TIPO QUIRURGICO (tapabocas desechable)

Desechar luego de 6 a 8 horas de uso

GUANTES

Enjuagar los guantes con agua y jabón antes de retirarlos para eliminar restos de microorganismos y químicos (estos componentes pueden ser corrosivos).

Los guantes (látex, nitrilo o caucho) se usan para atención de usuarios, labores de limpieza y desinfección, para manipular residuos, para las demás actividades se recomienda el lavado de manos con agua y jabón y toallas desechables.

GAFAS DE BIOSEGURIDAD

Después de cada uso lavar las gafas con agua y jabón para eliminar restos de microorganismos y químicos.

**Recomendaciones de EPP para personal de salud según el área de atención para COVID-19.
Consenso IETS- ACIN publicada en página web minisitio Nuevo Coronavirus COVID-19
Ministerio de Salud y Protección Social**

AREA	PERSONAL DE SALUD	ACTIVIDAD	TIPO DE EPP
CONSULTA EXTERNA	MÉDICO	Contacto directo con el paciente en procedimientos que no generan aerosoles.	<ul style="list-style-type: none"> •Mascarilla quirúrgica •Visor, careta o gafas. •Bata manga larga antilíquido. •Guantes no estériles. •Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno
CONSULTA EXTERNA	MÉDICO	Contacto directo con el paciente en procedimientos que generan aerosoles	<ul style="list-style-type: none"> •Respirador N95 •Visor, careta o gafas. •Bata manga larga antilíquido •Guantes no estériles. •Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno
CONSULTA EXTERNA	PERSONAL DE LIMPIEZA	Limpieza y desinfección de áreas de atención de pacientes	<ul style="list-style-type: none"> Mascarilla quirúrgica •Bata manga larga antilíquido •Guantes de caucho •Monogafas de protección personal para material orgánico o químico •Botas o zapato cerrado
CONSULTA EXTERNA	ORIENTADORES	Labores administrativas que involucran riesgo de contacto con pacientes sospechosos de COVID19 a menos de dos metros.	<ul style="list-style-type: none"> •Mascarilla quirúrgica •Bata •Guantes

CONSULTA EXTERNA	FACTURACIÓN	Labores administrativas que involucran riesgo de contacto con pacientes sospechosos de COVID19 a menos de dos metros.	•Mascarilla quirúrgica •Guantes Se recomienda separacion con ventanilla de vidrio.
-----------------------------	-------------	---	--